Moción de Orden del Día N° 6110

LIC. GERMAN ADOLFO TACURI VALDIVIA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
24 ABR 2023
Hora 5:12 pm
Firma

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCION DE SALUDO

Que, la Provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho, celebra su 483 aniversario de fundación, fue creada mediante Ley No. 12365 del 20 de junio de 1955, en el gobierno del presidente Manuel Odría.

Que, la provincia de Huamanga el 25 de abril del año 1540 fue fundada oficialmente por los españoles, la Ciudad de Huamanga actual capital del departamento de Ayacucho, conocida por su cultura, arte popular, música y artesanías es uno de los conjuntos arquitectónicos y artísticos más notables del Perú. Se le conoce como la «Ciudad de las Iglesias», por sus numerosos templos coloniales, y como «Ciudad Señorial» por su arquitectura tradicional.

Que, la provincia de Huamanga, alcanzo una notable importancia histórica por constituirse **"Cuna de la Libertad Americana".** Durante los primeros años de la vida republicana se constituyó eminentemente en una sociedad agrícola y artesanal de carácter extensiva. Una provincia colonial habitada por españoles, criollos, mestizos e indígenas.

Que, por el legado cultural e histórico de esta provincia es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese su cordial saludo.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento a la Provincia de Huamanga por su 483 aniversario de fundación de la muy noble y leal ciudad de Huamanga, Ayacucho.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de saludo y hacerle llegar al Señor Juan Carlos Arango Claudio, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Departamento de Ayacucho y, por su intermedio al cuerpo de regidores y a toda la población Huamanguina.

Lima, 24 de abril del 2023.

GERMAN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/04/2023 16:36:49-0500